

## Diseño Industrial IV

- Se propone enfatizar en este curso las características de Curso Final o Proyecto de Graduación, por lo que su estructura será diferenciada de los anteriores. Este curso debe permitir al alumno expresarse en forma más directa y personal constituyéndose en algo más que un curso de aprendizaje, ya que será el alumno el que propondrá la línea de diseño a seguir desde una reflexión inicial crítica hasta una resolución final propositiva.
- El trabajo docente será más de contralor que de orientación de la gestión del alumno.
- Interesa básicamente que éste, además de resolver técnica y funcionalmente el producto o diseño, sea definida en su caracterización ideológica y realista con las necesidades del mercado, para ello se espera una propuesta que sea:
  - Innovativa en su lenguaje formal, comunicacional y expresivo.
  - Reflexiva en cuanto a los conceptos de identidad cultural y
  - Alternativa en el uso de los medios tecnológicos y productivos.
- Metodológicamente el alumno podrá elegir operar con definiciones conceptuales de compromiso ético-profesional a través de la selección temática:
  - Diseños de implicancia social
  - Diseños de mercado
  - Diseños conceptuales
- Las alternativas de objetos interactivos, operaciones conductuales, estructuras ambientales blandas y objetos puramente simbólicos o rituales, etc., serán también temas de operaciones proyectuales.

Los temas estarán estructurados en áreas de pre-orientaciones:

- *Objetística*
- *Transportación*
- *Elementos para la Arquitectura*
- *Mobiliario*
- *Productos de Investigación*

## DIDACTICA

Para el logro de los objetivos propuestos y el desarrollo de los contenidos, la Cátedra dispone de los siguientes instrumentos didácticos:

### a) Trabajos Prácticos

- Serán la actividad didáctica fundamental.
- Se desarrollarán a través de un proceso metodológico adecuado que permita al alumno entrar en profundidad en el conocimiento de los requisitos, condicionantes e intencionalidades de cada diseño.
- Se trabajará en ejercicios de resolución de productos, apelando también al rediseño de partes o componentes con utilización de elementos standards.
- Se desarrollarán trabajos de maquetas o prototipos según las condiciones y necesidades establecidas en el ejercicio.
- Tanto los elementos gráficos como de maquetización y modelaje actuarán como instrumentos proyectuales básicos.
- Los tiempos de resolución serán, al igual que los objetivos, pautados al inicio de cada trabajo y su cumplimiento será parte del programa de diseño.
- Se incorporarán trabajos prácticos dirigidos por docentes invitados.

### b) Clases Teóricas

- Las clases teóricas, serán emergentes y de refuerzo a las prácticas de los ejercicios.
- Se tratarán temas que amplíen los conocimientos necesarios para la resolución de los temas.
- También habrá clases sobre Diseño Industrial en tanto actividad, informando a los alumnos acerca del desarrollo de la disciplina.

### c) Conferencias

- Tanto los docentes como otras personas vinculadas al quehacer proyectual del Diseño Industrial, serán invitados a presentar sus trabajos proponiendo el debate y la participación activa de los alumnos con los profesionales invitados.

### d) Bibliografía

- La Cátedra establece la bibliografía necesaria para profundizar los temas planteados.

## CONDICIONES REGLAMENTARIAS

### Asistencia

- 80% del total de clases y por Trabajo Práctico
- 3 faltas seguidas, sin comprobante, será causa de pérdida de la condición de alumno regular.

### Trabajos prácticos

- Se deberán cursar en su totalidad y en forma completa, con la entrega realizada en fecha.
- La no entrega en fecha será causal de la pérdida de la condición de regular.

### Criterios Generales

La cátedra a establecido como su objetivo principal el Enseñar a Diseñar. Por lo tanto, los ejercicios son definidos como modelos operativos de la práctica proyectual, no como resolución real de productos.

Es por eso que interesa, como criterios de evaluación,

- 1° las dos variables clásicas de Actitud y Aptitud del alumno, demostradas durante el año y en su proceso de aprendizaje, y
- 2° el resultado de los diseños desarrollados.

Esto lleva a determinar un simple proceso de evaluación:

- a) cada trabajo está calificado en relación a la **aptitud** en terminos de **nivel**
- b) la cursada se calificará con nota promediando los niveles de cada trabajo con la **actitud** demostrada durante el año.

### Parámetros de evaluación

- Serán conceptualmente los mismos durante los cuatro años, no obstante su contenido y exigencia variará en cada curso.

Por ello el alumno deberá acceder al finalizar cada cursada a:

#### A) Proceso Proyectual

En lo que hace al aprendizaje del proceso proyectual, deberá verificarse una correcta relación entre análisis, desarrollo y propuesta.

#### B) Comprensión de Diseño

En relación al conocimiento de la disciplina, es fundamental una adecuada comprensión de los conceptos que irán configurando el universo del diseño.

#### C) Actitud Profesional

En cuanto a su formación profesional, los trabajos deberán tener una inmejorable calidad en su presentación y cumplimiento de los tiempos de desarrollo .

- Estos parámetros variarán según los cursos de la siguiente manera:

#### **A. Proceso Proyectual**

- I Curso: Relación de Análisis, Programa, Desarrollo y Solución
- II Curso: Relación de objetivos planteados y propuesta lograda
- III Curso: Relación de estrategia propuesta y la apreciación de alternativas
- IV Curso: Relación entre intencionalidad y concreción

#### **B. Compresión de Diseño**

- I Curso: Fijación de los componentes variables: Forma- Necesidad- Función- Uso  
Tecnología- Contexto
- II Curso: Determinación de las pautas conceptuales que definen los lenguajes de diseño:  
coherencia; línea, familia, sistemas; oposición; estilo o corrientes; tendencias
- III Curso: Conceptualización y utilización adecuada de las estrategias proyectuales. El Diseño  
como vehículo comunicacional y como signifiante
- IV Curso: Desarrollo de los principios de innovación, creatividad y poética como concepto  
de diseño

#### **C. Presentación y documentación**

- I Curso: Obtención de un nivel de comunicación gráfico y corpóreo homogéneo y básico
- II Curso: Definición de los elementos de presentación y documentación en un adecuado  
correlato al tema.
- III Curso: Establecimiento, a nivel de presentación de una correcta relación entre objetivos de  
diseño y la expresión elegida.
- IV Curso: Desarrollo de presentaciones a nivel profesional, entendiéndose a la presentación  
como un objeto de diseño más. - Prototipos - Costos - Packaging - Exposición.